

CFCRL/CGRCC-4/CLCT-6517/2022

UNIÓN DE ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

C. MARTHA LUCIA LOPEZ ALMAGUER SECRETARIO GENERAL

Con fundamento en los artículos 123, apartado A, fracciones XVIII, XX y XXII Bis de la Constitución Federal; 390 Ter, 394, 398 y 523, y transitorio Décimo Primero de la Ley Federal del Trabajo; así como 15 al 34 del Protocolo para el Procedimiento de Legitimación de Contratos Colectivos de Trabajo existentes, se expide al UNIÓN DE ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ, la presente:

CONSTANCIA DE LEGITIMACIÓN

Del contrato colectivo de trabajo número 11756/2021/CCOL.., celebrado entre el referido sindicato y la empresa UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSI, con domicilio ubicado en Avenida Técnica, número 195 colonia Universitaria, C.P. 78290, San Luis Potosí, San Luis Potosí y otros.

Lo anterior, en virtud de que en las consultas que se realizaron del 24 AL 28 Y 31 DE OCTUBRE DEL 2022, en el estado de SAN LUIS POTOSÍ, las y los trabajadores, mediante voto personal, libre, directo y secreto, otorgaron el respaldo mayoritario al Contrato Colectivo de Trabajo que los rige, habiéndose verificado el cumplimiento de los requisitos y normas previstas por la Ley Federal del Trabajo y el Protocolo de Legitimación establecido para tal efecto.

ATENTAMENTE RODOLFO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ ENCARGADO DE DESPACHO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE REGISTRO DE CONTRATOS COLECTIVOS

Firmado por: RODOLFO JIMENEZ HERNANDEZ
Sello Digital:





Cadena Original del Complemento: ||0000100000507423528|UTF-8|JIHR611120TX4|| Fecha y Hora de Certificación: 01-12-2022T17:04:46

